



Guía 1
6ta Semana

Nombre: _____

Objetivo: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares.

Habilidad: Fundamentar opiniones frente a temas estudiados en el nivel.

ACTIVIDAD:
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA CONSTITUCIÓN

1. Lea la siguiente noticia. Luego, responda a las preguntas.

Matías: el niño que protege a los niños.

09 de abril de 2012

Matías Onel Rojas, un niño de doce años, cuenta que descubrió que la Constitución chilena no hace alusión [recuerdo] a los niños: “Descubrí que sólo sale el derecho de las personas, no sale el derecho de los niños”.

Luego de que la familia lo ayudara a enviar un correo al Diputado Marcelo Díaz, al poco tiempo fue contestado con un borrador del “Proyecto de Reforma Constitucional en Materia de Garantías y Derechos de los Niños”

Actualmente, el proyecto está en la Comisión de Constitución, en la etapa de discusión. Matías le pidió al Diputado Marcelo Díaz, que si se aprueba el proyecto, pueda asistir al Congreso a plantear sus ideas sobre los niños.

Fuente: Adaptado de www.elobservatodo.cl

1. ¿Qué descubrió Matías sobre los derechos de los niños y niñas en Chile?

2. ¿Por qué cree usted que es importante el descubrimiento de Matías?



3. ¿Qué significaría que los derechos de los niños y niñas estén garantizados en la Constitución? Revisa tu cuaderno y las guías anteriores para contestar.

2. Lea la siguiente noticia y responda la pregunta a continuación.

Diputados rechazaron reforma constitucional en materia de garantías y derechos del niño

09 octubre, 2019

Un claro choque de visiones representó el tratamiento del proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, en materia de garantías y derechos del niño/a. (...)

La propuesta, discutida en al menos tres sesiones, fue respaldada por la oposición, que estimaba necesario consagrar en la Carta Fundamental una mención al tema, pero el oficialismo se pronunció en contra, alegando que vulnera el derecho de los padres de criar a sus hijos como estimen pertinente, (...) y refutando la eventual intromisión del Estado. Asimismo, se rechazó la inclusión de extender el concepto de familia, más allá de la visión tradicional que se tiene de ella. [...]

Con el rechazo por 65 votos a favor, 63 en contra y siete abstenciones, la iniciativa concluyó su trámite en el Congreso Nacional.

1. ¿Pudo agregarse a la Constitución la propuesta hecha por Matías? ¿Por qué?

2. Para ti, ¿es importante que los derechos del niño y la niña estén garantizados en la Constitución, o es deber de los padres criar a sus hijos como estimen conveniente? Convérsalo con tus padres, abuelos o tíos y lleguen a una conclusión.
